

**Notificación Anticipada y Revisión Pública de una Propuesta  
Actividad en una llanura aluvial de 100 años**

Para: Todas las agencias, grupos e individuos interesados

Esto es para dar aviso de que el Condado de McCulloch ha determinado que la siguiente acción propuesta bajo la Subvención en Bloque para el Desarrollo Comunitario administrada por el Departamento de Agricultura de Texas (TDA) y ERR# (CDV21-0347), se encuentra en la llanura de inundación de 100 años, y el Condado de McCulloch identificará y evaluará alternativas viables para ubicar la acción en la llanura de inundación y los impactos potenciales en la llanura de inundación de la acción propuesta, según lo exige la Orden Ejecutiva 11988, de acuerdo con las regulaciones de HUD en 24 CFR 55.20 Subparte C Procedimientos para tomar determinaciones sobre el manejo de llanuras aluviales.

**Descripción del Proyecto Agregado (debe incluir el trabajo que será financiado por TxCDBG):**  
**Mejoras en el sistema de distribución de agua:**

Rochelle WSC propone realizar mejoras en su sistema de distribución de agua.

- Reemplazar todos los medidores existentes con nuevos medidores y sistemas AMI/AMR.
- Reemplace las líneas de agua viejas que son propensas a fugas y roturas y use la nueva línea de agua para hacer un bucle en el sistema.
- Instalar aproximadamente 140 nuevos medidores de agua en todo el sistema.
- instalar aproximadamente 8,350 LF de tubería de PVC de 4"
- Instale 4 válvulas/cajas de compuerta y 2 conexiones.

**Adquisición**

Ninguno

Servicios Profesionales incluyendo actividades de Administrador de Subvenciones e Ingeniero de Proyectos.

**UBICACIÓN:**

Todo el trabajo se llevará a cabo en la ciudad de Rochelle, condado de McCulloch, Texas, en las siguientes ubicaciones:

Mejoras en la línea de agua:

- U.S. Hwy 190

Reemplazo del medidor:

- En toda la ciudad

VEGA

Según FEMA, el área del proyecto no ha sido mapeada.

De acuerdo con la Aplicación de Mapeo de Revisión Ambiental de GLO, no hay datos de mapeo de FEMA disponibles.

Según el USGS Flood Flood Floodtion Mapper, no existen datos cartográficos.

Según el condado de McCulloch, no tienen un administrador de llanuras aluviales y, después de comunicarse con el USDA/NRCS, no pudieron encontrar ninguna información sobre inundaciones para el área del proyecto.

Debido a la falta de información sobre las llanuras aluviales, se determinó que se requeriría el proceso de 8 pasos, ya que algunas áreas del proyecto pueden ocurrir dentro de áreas propensas a inundaciones.

Área de Perturbación: 3.834 acres

**Valores naturales y beneficiosos potencialmente afectados negativamente por la actividad:**

1. Los recursos naturales de la llanura aluvial incluyen recursos hídricos, biológicos y sociales. El proyecto propuesto tendrá un impacto mínimo en la llanura de inundación, ya que implica una perturbación mínima del suelo dentro de la llanura de inundación.
2. Después de consultar con el USFWS, revisar las Listas de Especies Amenazadas y en Peligro de Extinción del Condado e inspecciones in situ del sitio del proyecto, se concluyó que la construcción de las instalaciones no tendrá un impacto cuantificable en la vida vegetal y animal. Solo se deben utilizar plantas nativas en la llanura aluvial y en el sitio.
3. Los recursos sociales también deben tenerse en cuenta durante el proceso de diseño. Los diseños están destinados a complementar las características naturales de la zona y ofrecer una estructura estéticamente agradable. El sitio no tendrá ningún efecto en las tierras agrícolas.

Hay tres propósitos principales para este aviso. En primer lugar, las personas que puedan verse afectadas por las actividades en las llanuras aluviales y las que tengan interés en la protección del medio ambiente natural deben tener la oportunidad de expresar sus preocupaciones y proporcionar información sobre estas zonas. Se alienta a los comentaristas a ofrecer sitios alternativos fuera de la llanura de inundación, métodos alternativos para servir al mismo propósito del proyecto y métodos para minimizar y mitigar los impactos. En segundo lugar, un programa adecuado de aviso público puede ser una importante herramienta de educación pública. La difusión de información y las solicitudes de comentarios públicos sobre las llanuras aluviales pueden facilitar y mejorar los esfuerzos federales para reducir los riesgos e impactos asociados con la ocupación y modificación de estas áreas especiales. En tercer lugar, como una cuestión de justicia, cuando el gobierno federal determina que participará en acciones que se lleven a cabo en llanuras aluviales, debe informar a aquellos que pueden estar en mayor riesgo o en riesgo continuo.

Los comentarios por escrito deben ser recibidos por el Condado de McCulloch en la siguiente dirección el **8 de diciembre de 2023** o antes (un período mínimo de comentarios de 15 días calendario comenzará el día después de la publicación y finalizará el día 16 después de la publicación): **Palacio de Justicia del Condado de McCulloch, 199 Courthouse Sq, Brady, TX 76825, Atención: Margarita Gutiérrez-Moreno**, Asistente Administrativa. También se puede revisar una descripción completa del proyecto de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la misma dirección. Los comentarios también pueden enviarse por correo electrónico a [todd@texasenvironmentals.com](mailto:todd@texasenvironmentals.com).

**Fecha de publicación: 22 de noviembre de 2023**